

Documento de Posición Institucional¹ De la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017

Programa U081 Apoyos para la atención de problemas estructurales de las UPES

Septiembre 2017

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Esta Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), considera que el análisis FODA resultado de la Evaluación de las Fichas de Monitoreo realizada al Programa, es una herramienta que permite contar con un panorama completo de las áreas de oportunidad a considerar.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones / 1	En 2017, el Programa corresponde a una ampliación determinada por la Honorable Cámara de Diputados, por lo cual no constituye un recurso regularizable. Derivado de lo anterior no se realizó el análisis FODA.	Continuar apoyando a las UPE mediante el Programa, siempre y cuando este siga contando con recursos por parte de la H. Cámara de Diputados.	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Esta UR 511, reconoce que el proceso para la elaboración de esta Ficha de Monitoreo y Evaluación fue especialmente atípico, partiendo del hecho de que el Programa fue asignado como una Ampliación determinada por la Cámara de Diputados en el ejercicio 2017, lo que dificultó el proceso para su evaluación, sin embargo se logró dar un punto de vista adecuado de su operación, y sus recomendaciones serán tomadas en cuenta para los siguientes años, siempre y cuando el Programa siga adelante.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Reconocemos que la Evaluación y el Análisis FODA son de suma importancia para conocer el rumbo que lleva el Programa y que sus resultados son de gran utilidad para la toma de decisiones respecto al logro de metas y propósito del mismo, encaminados a la mejora continua y el beneficio para las instituciones que forman parte del Universo de Cobertura del Programa.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación desarrollado permitió mantener una oportuna comunicación entre las instancias que participaron en ella, logrando los objetivos para la realización de las fichas de monitoreo.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se reconoce la labor estratégica desempeñada por la Dirección General de Evaluación de Políticas.

3.4 Sobre la institución coordinadora

CONEVAL realizó una adecuada coordinación con la DGEP para la realización de la evaluación de las Fichas de Monitoreo del programa.